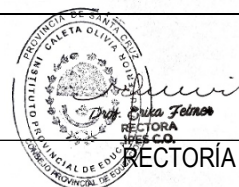




INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Música Acuerdo/Resolución CPE: 2889/16		Espacio curricular: Práctica Pedagógica II N° según Plan: 20
Trayecto: Práctica Profesional		Vigencia del programa: 2022
Curso: 2° Año	Comisión: Única	Formato: PRÁCTICA DOCENTE
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 6 hs. (Semanales)
Correlatividades precedentes: Práctica Pedagógica I Instrumento Básico I Pedagogía Práctica Coral		Docente/s a cargo: Prof. Pamela Salas Prof. Edgardo Dávila Prof. Iribarne Cristina
<u>FUNDAMENTACIÓN</u>		
<p>La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los estudiantes.</p> <p>Al comprender el trayecto de las Prácticas como eje de la formación, se hace indispensable entenderla como un proceso formativo, donde la teoría y la práctica se comunican y se retroalimentan permanentemente; donde los saberes teóricos y prácticos les permitirán a los alumnos sustentar las decisiones que tomarán en el aula, así como de los procedimientos que le permitan reflexionar sobre esas decisiones, ponerlas en cuestión, evaluar sus éxitos y sus fracasos, modificar sus cursos de acción, etc.</p> <p>Por eso se intenta ofrecer al estudiante desde el principio de su formación el espacio, donde a partir de su propio contacto con el mundo de la enseñanza en diferentes grados de responsabilidad y compromiso pueda darse el proceso dialéctico por el cual se generen cambios conceptuales que estén guiados por el análisis y la crítica de la realidad a partir de su abordaje.</p> <p>Se pretende generar en el alumno, desde los inicios de su formación una actitud crítica y reflexiva, la cual le permite ir analizando, reflexionando y reconstruyendo su identidad docente, fundada en el conocimiento, la comprensión y análisis crítico de sus propias prácticas áulicas.</p> <p>Es por esto que el trayecto de las prácticas se ha pensado como una secuencia de aproximación a la realidad educativa, en cada uno de los servicios mencionados, en función de la construcción de la práctica docente; entendiéndose que ésta es más abarcativa que lo que tradicionalmente se ha definido como práctica de la enseñanza.</p> <p>Desde el espacio curricular se propiciará la problematización y apertura de interrogantes, para ello será necesario crear un clima pluralista, de diálogo, en el que sea posible la confrontación de ideas. El equipo docente asume el compromiso de promover una mentalidad abierta, el entusiasmo y la responsabilidad.</p> <p>Esta propuesta intenta contribuir a la construcción de la profesionalidad de los futuros graduados del profesorado de Música, cuyas incumbencias contemplan, entre otras: Planificar, desarrollar y evaluar proyectos de trabajo y unidades didácticas para la educación musical en el Nivel Inicial y Primario.</p>		
<u>OBJETIVOS</u>		
<ul style="list-style-type: none">● Analizar críticamente los diferentes elementos que componen la programación didáctica en propuestas concretas● Programar propuestas sencillas fundamentadas.● Reconocer supuestos subyacentes, que explican las prácticas de la enseñanza.● Reflexionar sobre la importancia del ejercicio del rol del profesor de música en el Nivel Inicial y Primario.● Valorar la importancia de una educación adecuada y oportuna.● Conocer los objetivos de la educación musical en el Nivel Inicial y Primario.● Construir esquemas teóricos útiles, que orienten la práctica docente.● Analizar, interpretar y evaluar, documentos y materiales curriculares.		

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- Diseñar, ensayar y explorar diversas propuestas alternativas situadas contextualmente.
- Participar activamente en la selección de repertorio propio, el que podrán utilizar con los alumnos de Nivel inicial y Primario, fundamentando su elección.

PROGRAMA

Unidad N° 1 : La educación musical infantil

Observaciones y análisis de situaciones de enseñanza de música en el Nivel Inicial. Las ayudantías en su doble perspectiva: como apoyo a los docentes y a los alumnos y como forma de aprender las actuaciones propias de la profesión docente. Análisis de planificaciones, recursos didácticos, textos escolares y materiales de apoyo.

La observación: características y relevancia en la práctica docente. Tipos de observación. Entrevistas. Elección de tipo de registro: diario, registro retrospectivo, narrativa, etc. Sistematización de Experiencias.

La práctica como dispositivo de formación. La identidad del alumno practicante.

BIBLIOGRAFIA

- Gainza, Violeta Hemsy De. (1964) Buenos Aires —La Iniciación musical del niño- 1964- Ed. RICORDI.
- Mairet, Malvicini. (2012) Bs. As. "Didáctica de la Música en el Nivel Inicial". Ed. Bonum.
- Laura Pitluk "Las Prácticas Actuales en la Educación Inicial" Editorial HomoSapiens
- Anijovich Rebeca "La Observación: Educar la Mirada para Resignificar la complejidad" Cap III

Unidad N° 2: La enseñanza y su diseño

Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Nivel Inicial. Diseño Curricular provincial del Nivel Inicial de la Pcia de Santa Cruz. Criterios para la selección, secuenciación y organización de objetivos y contenidos. Componentes de la Planificación, conceptos. Estrategias de enseñanza y actividades de aprendizaje. El diseño de propuestas de enseñanza. La evaluación de la enseñanza en el área de artística. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. El maestro de música en el Nivel Inicial. La Canción Infantil: Características, criterios de selección de Repertorio. El Cancionero: Presentación y Enseñanza de Canciones. Recursos.

BIBLIOGRAFIA

- Akoschky, Judith. (2001) Buenos Aires. "Cotidífonos: instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos. Ed. RICORDI.
- Akoschky, Alsina, Diaz, Giraldez (2008) Barcelona - La música en la escuela infantil (0-6)- Ed. GRAÓ.
- Gainza, Violeta Hemsy de. (1964) Buenos Aires —La Iniciación musical del niño- 1964- Ed. RICORDI.
- Mairet, Malvicini. (2012) Bs. As. "Didáctica de la Música en el Nivel Inicial". Ed. Bonum.
- Sonia Brounstein-Cristica Kirianovicz (2012- 3° Ed.) Buenos Aires. "A desenjaular el juego". Ed. MOMUSI.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de Nivel Inicial.
- Diseño Curricular Provincial Provincia de Santa Cruz de Nivel Inicial.
- Méndez María Fernanda "Diseño Curricular y Prácticas escolares en Contexto" Editorial Puerto Educativo Año 2014.
- Brailovsky Daniel "Didáctica del Nivel Inicial" En clave Pedagógica. Editorial Novedades Educativas. Año 2016.

Unidad N° 3: La práctica de la enseñanza

Diagnóstico pedagógico didáctico. Elaboración e implementación de propuestas didácticas. Relación con el PEI.-PCI. Formatos de Planificación didáctica: Planificaciones Diagnósticas, anuales, Planes áulicos, Unidades Didácticas, Itinerarios Didácticos, Secuencias Didácticas, Proyectos Didácticos.

BIBLIOGRAFIA

- Akoschky, Judith. (2001) Buenos Aires. "Cotidífonos: instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos. Ed. RICORDI.
- Akoschky, Alsina, Diaz, Giraldez (2008) Barcelona - La música en la escuela infantil (0-6)- Ed. GRAÓ.

DOCENTE

Prof. Verónica Blahnik
COORDINADORA
Profesora en Música
CARRERA



RECTORÍA



- Méndez María Fernanda "Diseño Curricular y Prácticas escolares en Contexto" Editorial Puerto Educativo Año 2014.
- Brailovsky Daniel "Didáctica del Nivel Inicial" En clave Pedagógica. Editorial Novedades Educativas. Año 2016.
- Laura Pitluk "Las Prácticas Actuales en la Educación Inicial" Editorial HomoSapiens

Unidad N° 4: Modalidad de Educación Especial

Concepto de la modalidad de educación especial. Conceptos de integración escolar e inclusión escolar
Ley nacional de educación y planteamiento de la educación como un derecho. Organización del sistema educativo.
Trayectorias escolares. Configuraciones de apoyo. Modelo social de la discapacidad concepción y paradigma.
Ajustes razonables. PPI. Marco normativo de la Educación Especial. Resolución.0316/21

BIBLIOGRAFIA

- Ministerio de educación de la Nación (2009). Orientaciones 1 Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina.
- Ley Nacional de Educación 26.206
- Educación inclusiva:(2019) Prácticas de educación inclusivas. Ministerio de Educación, cultura ,ciencia y tecnología Presidencia de la nación la nación
- Colección N° 36 editorial Cerni. Autora Agustina Palacios El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad
- Resolución 0316/21

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo de la materia es taller, lo que implica la participación activa de los alumnos, potenciando la lectura, interpretación, reflexión, análisis y la discusión de manera que puedan producir y reconocerse en sus propias producciones. Las clases tendrán un carácter teórico-práctico, alternando las presentaciones, explicaciones teóricas, con las discusiones conceptuales y el trabajo práctico a partir de problemas relevantes, basados en la experiencia y práctica pedagógica de los alumnos. Se realizarán instancias de trabajo colectivo y colaborativo, dinámicas de taller y de pequeños grupos.

La materia se presentará a los alumnos a través de la exposición teórica conceptual de los contenidos de la misma complementando con la bibliografía de autores varios para la lectura, análisis, reflexión, discusión y debate por parte de los alumnos; en una segunda etapa los alumnos realizarán sus prácticas pedagógicas, poniendo de manifiesto lo anteriormente aprendido, en el desarrollo y ejecución de diferentes planificaciones (unidad didáctica, plan de clase, proyectos áulicos, entre otros) en las escuelas asociadas

Así mismo se solicitará la realización de diversos trabajos prácticos, como así también instrumentos de exposición, discusión y análisis de producciones grupales teniendo en cuenta diferentes técnicas de estudios que faciliten al alumno la construcción de las mismas.

Se propone la lectura bibliográfica, el trabajo en pequeños grupos, el debate y la resolución de situaciones problemáticas.

Se realizarán trabajos de propuesta didáctica (planes de clase, unidad didáctica, proyectos), que se deberán presentar con un mínimo de 48 hs. de anticipación para su evaluación y posterior puesta en práctica.

Se realizará registros de experiencias en las escuelas sedes y datos relevantes por el alumno mediante distintos instrumentos.

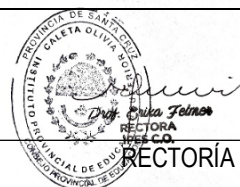
EVALUACIÓN

Como criterios generales de evaluación se tendrá en cuenta

- Pertinencia en la discusión y análisis de los debates realizados en clase.
- Claridad conceptual en sus propuestas verbales y/o escritas y trabajos prácticos.
- Elaboración de ideas propias a partir de la teoría expuesta.
- Apertura al trabajo en Equipo.
- Participación individual y grupal durante el desarrollo de las clases.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- Presentación en tiempo y forma de las producciones individuales y grupales
- Relación de aportes teóricos con problemáticas educativas actuales
- Presentación de las actividades propuestas de análisis, discusión y producción (Trabajos Prácticos, Guías de Lectura; análisis de casos; etc.). Estas podrán ser devueltas con retroalimentaciones para su corrección y comprensión de los contenidos prioritarios desarrollados
- Construcción colaborativa de conceptos.
- Participación en Foros-Debate.
- Presentación o exposición a través de clases grabadas.
- Utilización de portafolios para la compilación de trabajos realizados por los estudiantes durante un período que evidencian la comprensión de los mismos en el proceso de aprendizaje.
- Selección apropiada del repertorio musical para el nivel inicial como así también su auto-acompañamiento.
- Apropiación de contenidos y saberes del nivel inicial y coherencia en la utilización de los mismos en las configuraciones didácticas sugeridas.

La materia se acredita con la presentación de una carpeta didáctica que contenga todo lo abordado en la materia, Informe Final y el Coloquio en la instancia de Mesa de Examen.

El alumno deberá presentar en el examen final 10 (diez) canciones infantiles (Nivel Inicial) ejecutándolas con el instrumento (piano o guitarra) como así también vocalmente.

Instrumentos de evaluación


- Exposiciones individuales y grupales.
- Resolución de trabajos prácticos.
- Resolución de exámenes parciales y prácticas propiamente dichas.

ACREDITACIÓN

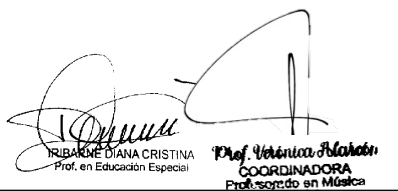
La cátedra presenta carácter no promocional o libre, requiriendo de los siguientes requisitos para su aprobación:

Regularidad:

- Asistencia del 80 % de las clases.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos requeridos. (con posibilidad de recuperatorio).
- Aprobación del 100% de parciales: Nota mínima 4 (con posibilidad de recuperatorio)
- Examen final con Tribunal Docente.
- Aprobación de los planes de clases.
- Aprobación de 100% de sus Prácticas Pedagógicas. (con posibilidad de recuperatorio)
- Manejo vocal e instrumental de 15 canciones.



DOCENTE



COORDINADORA
CARRERA

